



Reunión CONVENIO COLECTIVO

una buena oportunidad
en un escenario negociador
de rectificar errores del Convenio anterior

para **CONSOLIDAR** la democracia laboral y el dialogo social
RECUPERAR el respeto de los derechos laborales
IMPULSAR la mejora de las condiciones de trabajo
AVANZAR el objetivo de un salario digno y empleo estable

DEFENDIENDO y ASEGURANDO
el futuro de Correos y
sus trabajadores



Hoy prosigue la negociación del Convenio Colectivo mediante reunión convocada tras la petición efectuada por UGT.

UGT considera, una vez mas, que la negociación es un instrumento valioso para alcanzar los objetivos que son consustanciales con la naturaleza de los sindicatos, esto es, la defensa de los intereses de los trabajadores que representamos.

Los objetivos enunciados son los mismos que nos llevaron en Diciembre de 2007 y Febrero de 2008 a movilizarnos contra la situación y consecuencias derivadas del Acuerdo establecido por CCOO y la Dirección de Correos tras la negociación del anterior Convenio.

Es evidente que la discusión del Convenio actual se enmarca en un contexto diferente del anterior, toda vez que en este caso Correos no mantiene la salud financiera derivada del crecimiento existente en 2006.

Y sin dejar de lado que una característica de Correos en la actualidad es una disminución alarmante de actividad (cuyas causas no pueden ser referenciadas exclusivamente en la crisis) tampoco conviene obviar que la negociación del Convenio debe facilitar el reequilibrio de algunas de las cuestiones que quedaron afectadas por el ultimo Acuerdo y que es una oportunidad innegable de recuperar, consolidar y avanzar en otras, al hilo de una voluntad, que consideramos existe por todas las partes, de recuperar el impulso y asentar un proceso de recuperación de lo postal.

Resumiendo, UGT va a seguir trabajando en la misma línea de siempre. Apostando preferentemente por el dialogo y la negociación y utilizando, como ya hemos hecho en otras ocasiones, por la movilización cuando no se nos deje otra posibilidad.

Creemos que el compromiso entre las partes, en este momento y dadas las circunstancias aludidas, debe de estar presidido con carácter general y al margen de las discrepancias inevitables en algunas cuestiones concretas, por un planteamiento constructivo (reforzando si cabe el procedimiento de dialogo y negociación) que contribuya a superar la actual situación de crisis y a asegurar el futuro de Correos como servicio público eficaz, como empresa moderna y competitiva en el inmediato entorno liberalizado y ante todo como organización responsable y cumplidora para con las aspiraciones y derechos de sus trabajadores.